

# MISIONES Y LINGUISTICA INDIGENA A FINALES DEL SIGLO XIX EN COLOMBIA

HUMBERTO TRIANA ANTORVEZA\*

## RESUMEN

*Este trabajo trata sobre la labor realizada por misioneros y comunidades religiosas en el Siglo XIX en el aprendizaje y estudio de las lenguas aborígenes. Enfatiza cómo a fines de éste siglo, el conocimiento de las lenguas indígenas fue objetivo prioritario de las misiones católicas.*

## INTRODUCCION

Se ha señalado que el milagro de las lenguas, el día de Pentecostés, fue lo contrario del episodio de la torre de Babel, por cuanto la Iglesia nació de hombres de pueblos varios a los cuales reunió en una sola familia. Así mismo, San Pablo, el Apóstol, había dicho a los romanos: "la fe es por el oído, y el oído por la palabra de Cristo" (Rom. X, 17). La fundamentación doctrinaria e histórica en la evangelización tuvo vigencia durante la Colonia pues una de las primeras sorpresas de los españoles al conquistar y colonizar estos territorios fue la diversidad de pueblos y lenguas que encontraron.

Los misioneros, convencidos del fracaso de la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano, decidieron bien pronto aprender las lenguas y arreglar gramática, vocabulario y catecismo para cada grupo indígena. "Al aprendizaje de las lenguas indígenas los misioneros lo llamaron la Teología que no tuvo que aprender San Agustín", recuerda Leandro Tormo en su Historia de la Iglesia en América (1).

Al reiniciarse en nuestro país el esfuerzo misionero, prácticamente en las postrimerías del siglo XIX, la situación no era menos difícil que antaño, cuando llegaron por primera vez los españoles.

---

\* Internacionalista y Antropólogo, investigador de Fundación Comunidades Colombianas, FUNCOL.

Aunque sería útil, el intentar el análisis de todos y cada uno de los fenómenos culturales que enfrentaron los misioneros católicos, por limitaciones de espacio, solamente nos referiremos al aspecto lingüístico y por ello intentaremos describir únicamente “la batalla por el dominio de las lenguas indígenas”, para utilizar la expresión de Ibot León (2), por cuanto en la instauración de las misiones en Colombia, hubo de echarse mano, como durante el período colonial, del método lingüístico.

## 1. La batalla por el dominio de las lenguas indígenas

Al restaurarse las misiones en nuestro país, el elemento lingüístico constituyó uno de los elementos claves de la metodología misionera. Debe señalarse que el esfuerzo realizado para el dominio de las lenguas indígenas, tuvo una finalidad eminentemente práctica y pastoral. Con todo, aquel, contribuyó a perfeccionar los estudios americanistas, cuya importancia creció a partir de la segunda mitad del siglo XIX en todo el mundo.

A nuestro modo de ver hubo tres factores que contribuyeron al renacer de la enorme actividad lingüística de los misioneros, y cuyos frutos comenzaron a verse bien pronto:

- La experiencia imponderable del pasado.
- El testimonio personal de los obispos misioneros Celedón, Rueda y Biffi, y
- El propósito de dominio de las lenguas indígenas por parte de las comunidades misioneras.

### 1.1. La Experiencia Imponderable del Pasado

#### 1.1.1. Historia y Literatura

Dos autores bogotanos recordaron a los colombianos en el siglo XIX la tarea lingüística realizada por los antiguos misioneros en nuestro país: José María Vergara y don Pepe Groot.

Vergara y Vergara, publicó en 1867 su *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, la primera que se escribió en el país y notable por la riqueza documental e informativa. El Capítulo VI del Tomo I, está totalmente dedicado a demostrar cómo hasta esa fecha, el estudio de las lenguas indígenas pertenecía exclusivamente a la Iglesia (3).

Como nunca antes se había hecho, Vergara y Vergara trajo a colación el listado más extenso de lenguaraces y lingüistas con importantes anotaciones críticas, muchas de las cuales aún se mantienen vigentes y otras han sido descartadas o complementadas, en razón del avance de las investigaciones en el campo etnolingüístico. De todas formas, la tarea de los misioneros, fue pionera y a ellos correspondió, al decir de Nicolás Bayona Posada, ser “los iniciadores entre nosotros de una disciplina intelectual en la que ha alcanzado Colombia el primer puesto en lengua castellana, y, en cierto modo, los creadores de una nacionalidad que, para su fortuna”, aún tiene sangre indígena, aún reza a Jesucristo y aún habla en español “(Rubén Darío)” (4).

Poco después de aparecida la obra de Vergara y Vergara, don José Manuel Groot, dio a luz su *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, como respuesta probatoria a quienes pretendieron desconocer el papel de la Iglesia en el desarrollo del país y además

porque le pareció "poco honroso para un país católico y civilizado carecer de la historia de su Iglesia" (5). Publicada la segunda edición en 1889, la Historia del señor Groot constituyó un hito singular para el conocimiento de nuestra historia política, social y religiosa, amén de su estilo ameno y chispeante.

Groot en los dos primeros tomos, reconstruyó todo un proceso que, partiendo de la utilización forzosa de los intérpretes, se fue perfeccionando con el aprendizaje y dominio personal de las lenguas nativas por parte de los misioneros, hasta llegar al decaimiento de tales estudios, en los finales del Virreinato.

### 1.1.2. Crítica al uso prioritario de las lenguas vernáculas en Filipinas

El 25 de junio de 1884, el doctor José Rizal, pronunció en Madrid un discurso durante la inauguración de la exposición de los pintores tagalos Juan Luna y Félix Resurrección Hidalgo. En esa ocasión, Rizal hizo referencia al estado de las relaciones de su pueblo y la administración española. Entre los aspectos candentes, señaló la oposición de las guardias civiles y de los frailes al aprendizaje del idioma castellano por el pueblo filipino, lengua, a la cual consideraba Rizal, como elemento esencial para compenetrarse y participar del mundo cultural español, al cual consideraba como propio:

*"... si la madre enseña al hijo su idioma para comprender sus alegrías, sus necesidades o dolores, España como madre enseña también su idioma a Filipinas, pese a la oposición de sus miopes y pigmeos que, asegurando el presente, no alcanzan a ver el porvenir, no pesan las consecuencias; nodrizas raquíticas, corrompidas y corruptoras, que tienden a apagar todo sentimiento legítimo que, pervirtiendo el corazón de los pueblos, siembre en ellos los gérmenes de las discordias para que se recoja más tarde el fruto, el anapelo, la muerte de las generaciones futuras "* (6)

Rizal se fundamentó en los siguientes hechos:

a. A pesar de que en numerosos Decretos reales se ordenó la enseñanza del castellano, sectores del gobierno y particularmente del clero regular, no estuvieron de acuerdo y obstaculizaron el cumplimiento de tales medidas. Por demás, fue notable la posición asumida por el dominico P. Fr. Francisco Gainza, en el voto particular que presentó a la junta organizadora nombrada por el Gobierno Superior Civil de Filipinas para redactar un reglamento de primera enseñanza:

*"... el principio de la enseñanza en castellano, sancionado por el Código de Indias, reclamado por muchos y celosos funcionarios, y exigido si se quiere por el progreso del siglo, debe considerarse funesto para el país en religión y política. Los curas (frailes) aborrecen por instinto que en su pueblo se hable el idioma de su patria y la experiencia nos enseña que ese instinto es racional ..." (7).*

b. Los frailes al conocer las lenguas indígenas eran los únicos que podían entenderse con los naturales. De esta manera se establecía un paternalismo que dificultaba el progreso de los filipinos.

En sus novelas *Noli me Tangere* (1887) y *el Filibusterismo* (1891) Rizal desarrolló las anteriores ideas, aunque en la última, con particular virulencia y amargura (8).

## 1.2. El Testimonio Personal de los Obispos Misioneros Celedón, Rueda y Biffi

Poco antes del restablecimiento oficial de las misiones en Colombia, al finalizar casi el siglo XIX, varios misioneros dejaron testimonio vivencial sobre el problema lingüístico y contribuyeron a crear un clima de comprensión sobre la tarea misionera y la importancia del conocimiento de las lenguas indígenas. Fueron ellos, los ilustrísimos señores Rafael Celedón, Juan Nepomuceno Rueda y Eugenio Biffi.

### 1.2.1. Ilustrísimo Señor Rafael Celedón

En el año de 1867, el padre Rafael Celedón, natural del San Juan del Cesar, fue nombrado cura de Riohacha y a partir de ese momento se dedicó con ahinco al aprendizaje de la lengua Guajira, pues pensaba que era necesario llevar la luz del evangelio a los indios de La Alta Guajira. La Santa Sede le concedió el título de Misionero apostólico con ción a los indios Arhuacos de la Sierra Nevada. Escribió sus poemas La Misión Guajira, la Goajira y la Vida del Arhuaco. Además de levantar escuelas llevó semillas de maíz a los indios de la Sierra Nevada.

- Fue miembro de la Sociedad de Americanistas creada en 1874.
- Gozó de la cooperación del Delegado Apostólico Monseñor Juan Bautista Agnozzi y del obispo Monseñor José Romero (9).
- En 1967, curiosamente, al publicar su Historia José Maráa Vergara y Vergara decía lo siguiente:

*“... el goajiro, que se habla por una nación que subsiste organizada e indomable, a semejanza de los araucanos, es rico y bello, y merece un especial estudio. Las personas educadas de Riohacha que hablan el castellano como idioma nativo, poseen también el goajiro como una necesidad para su comercio y trato con aquellos indios; pero ninguno ha tenido la curiosidad de escribir un diccionario y gramática, obra que les sería de muy fácil ejecución y que daría importantes resultados para la filología colombiana” (10).*

Quizás la información anterior, impulsó al P. Celedón a escribir sobre la lengua guajira, trabajo que fue publicado en 1878 en París por Ezequiel Uricoechea en el Tomo V de la Biblioteca Lingüística Americana, con el título de *“Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua goajira por José Celedón, con un introducción y un apéndice por Ezequiel Uricoechea”*. Así mismo, dentro de la misma colección (en el Tomo X) se publicó *“Gramática de la lengua Kóggaba con vocabularios y catecismos compuestos por José Celedón”* (11).

En 1879 don Joaquín Esguerra habló favorablemente de la misión católica de la Guajira a cargo de Celedón (12). En 1882, por la Ley 40 del 18 de julio se le concedieron 500 pesos al Presbítero Celedón para publicar la *“Gramática de la Lengua arhuaca para instrucción y enseñanza de los Naturales del Territorio Nacional de la Nevada”*. Posteriormente, en 1890 publicó el vocabulario Atanques (13).

La obra sobre el guajiro mereció comentarios críticos adversos por parte de don Jorge Isaacs y creó una polémica en la cual intervino don Miguel Antonio Caro. Algunas incidencias y pormenores al respecto fueron las siguientes. La Ley 39 del 11 de junio de 1881, sancionada por Rafael Núñez ordenó la continuación de la Comisión Corográfica

bajo la dirección de Carlos Manó, la cual duró solamente once meses (de septiembre de 1881 a septiembre de 1882) (14). En esta actividad fue empleado Isaacs.

Según confesión propia en el *"Informe sobre la Guajira"* duró veinte días haciendo el estudio de la lengua guajira, uno de los elementos contenidos en su *"Estudio sobre las tribus Indígenas del estado del Magdalena, antes Provincia de Santa María"* (publicada en 1884). El contenido de la obra de Isaacs fue el siguiente: Estudio sobre el lenguaje Businka. Muestra del lenguaje de la tribu chimila, Muestra del Lenguaje de los indios Motilones y Estudio del Lenguaje Guajiro (15).

En la presentación, el señor Isaacs expresó como homenaje a quienes se habían dedicado a la ciencia en sus diferentes ramas lo que sigue:

*"... es allí, en los dominios de las tribus salvajes, en lo ignoto y profundo de los desiertos, en el seno abundoso de la naturaleza, donde están la obra científica y humanitaria, la prosecución de la que empezaron en regiones de este país algunos misioneros heroicos, y Castellanos, Simón Piedrahita, Duquesne, Mutis, Caldas, Humboldt, Boussingault, Jorge Tadeo Lozano, Joaquín Acosta, Plaza, Codazzi, Reclus, José Triana, Ancízar y Santiago Pérez (secretarios de la Comisión Corográfica), Uricoechea, Rafael Celedón, Manuel Uribe Angel, Andrés Posada Arango, Vicente Restrepo, Zerda y pocos más"*

Al avanzar en su trabajo, hablando sobre los accidentes del Verbo, afirmó el autor de la *María* que era necesario hacer estudios más profundos sobre el punto y reconoció que el P. Celedón había tratado dicho asunto en su Gramática, pero a continuación lanzó la primera diatriva:

*"... pero ninguna confianza nos inspiran estos trabajos tanto porque no fueron hechos en el seno mismo de las tribus que hablan este idioma, cuanto porque durante nuestra permanencia entre ellas tuvimos ocasión de notar muchos errores consignados en esa obra"* (17).

Para Isaacs, la conjugación Guajira no era tan complicada como se deducía de Celedón y, sin fundamentos válidos sobre lingüística, eludió profundizar el tema pues "... los estrechos límites que nos hemos trazado no nos permiten entrar en el espinoso terreno de la crítica" (18).

Otro de los aspectos señalados por Isaacs como fallas en Celedón era lo referente a los fonemas o, ü que representaban los sonidos "eu" y "e" u", que según él, no existían en el Guajiro (19). Finalmente Isaac subrayó:

*"Otra cosa que admira, dicho sea de paso, es el empeño con que el autor citado trata de establecer diferencias, cuando una dicción significa cosas distintas, como si tal hecho fuera absolutamente imposible"*

Así mismo Isaacs criticó la denominación "Goajira" dada por Celedón, en vez de "Guajira" (21).

Visto el problema de la actualidad, Isaacs no estuvo muy feliz al criticar al padre Celedón, por las siguientes razones:

- Era imposible conocer una lengua en tan corto tiempo (20 días).
- El P. Celedón como párroco y prácticamente nativo de la zona, tuvo oportunidad de adiestrarse en el conocimiento, con mayor profundidad y seguridad, de la lengua de sus parroquianos y por largo tiempo.
- Aparentemente, Isaacs tuvo como informantes, elementos mestizos o blancos, poco avisados sobre las variaciones dialectales, la estructura idiomática compuesta por diversos elementos, la tendencia de los hablantes de cada lengua a repetir términos y a emplear palabras “comodines” (una cosa, chisme) o a utilizar con excesiva frecuencia el pronombre demostrativo, y por otra, la exigencia del oyente que pide un máximo de claridad.

Argumentaba también Isaacs, lo referente al texto del Padre Nuestro. Según él, no coincidían las versiones que él conoció del doctor Francisco R. Argilazos (“que residió en Riohacha, aunque no visitó las tribus”), la del Padre Celedón y la del doctor Aristides Rojas. El P. Celedón hizo dos versiones, una siguiendo el paradigma español y otra de acuerdo con el espíritu del Guajiro. De todos modos, era imposible obtener uniformidad al respecto (22).

Isaacs anduvo despistado en asuntos lingüísticos y su estudio sobre el Guajiro fue superficial. Se confirmó que Isaacs no tuvo oportunidad de conocer profunda y realmente la estructura del guajiro porque él mismo afirmaba sobre el estudio de dicho idioma:

*“... estas frases recogidas a bordo, sirven más para dar idea de la corrupción a que ha llegado el idioma, que para hacerlo conocer. El comercio con los habitantes de Riohacha y con los antillanos está ejerciendo una influencia corruptora, y no será de extrañar que dentro de algunos años el guajiro se convierta en una jerga detestable, compuesta de voces alteradas, nacidas de esta lengua, del español y del papiamento” (23).*

Opinión en el aire porque no provenía de la comparación de fonemas y morfemas en dos o más épocas. Recordamos de paso al P. Dadey, quien al llegar a Santa Fe hacia 1604, según cita Vergara y Vergara, encontró que “el trato de los indígenas con los españoles iba produciendo poco a poco un tercer lenguaje que un cronista contemporáneo llamó gitano, lenguaje compuesto de palabras chibchas y españolas” (24). Ante este daño, el jesuita Dadey se dedicó con paciencia y dedicación a restituir y fijar adecuadamente la verdadera estructura de la lengua de los muiscas. En el caso de Isaacs, este solamente anotó la anomalía pero sin demostrar los alcances de las modificaciones que se producían dentro del idioma guajiro.

Isaacs, entregó su trabajo para ser publicado en la Revista de la Instrucción Pública, correspondiente a 1884, pero la edición salió solamente dos años más tarde. Don Miguel A. Caro al leer el documento y advertir las críticas de Isaacs, las tomó como expresión de tendencias antirreligiosas del autor de la María y por otra hizo propicia la ocasión para castigarle sus veleidades políticas. Caro escribió entonces “*El Darwinismo y las Misiones*”, donde demostró una vez vez más su ejecutoria de polemista. En dicho trabajo, afirmó don Miguel Antonio sobre el trabajo de Isaacs:

*"El trabajo del señor Isaacs es una compilación de rasgos poéticos, de largas transcripciones, de comentarios y citas, de observaciones personales. Allí no se destaca ningún pensamiento fecundo; no se desarrolla ninguna teoría. Es una nueva y confusa Floresta de Santa Marta"*

En el Capítulo III, la Filología Pedantesca, el señor Caro buscó desmenuzar a Isaacs para contrarrestar las críticas hechas al P. Celedón, puesto que en su concepto no eran válidas en cuanto se referían a "cualquier detalle insignificante", recordando de paso cómo hasta los jóvenes estudiantes del Colegio del Rosario, en el periódico *El Ensayo*, habían encontrado diferencias entre los vocabularios de Celedón e Isaacs, debe precisarse en honor a la verdad, que en términos generales, Caro no adujo ni puntualizó razones lingüísticas con excepción cuando buscó dirimir acerca de si debía decirse Guajira o Goajira. "Cuestión baladí, pues la diferencia está en la mayor o menor abertura de la boca al proferir la sílaba" (26).

No le gustaron tampoco al señor Caro algunas frases recogidas por Isaacs, tales como "yo te pienso mucho", "me siento morir por tí", "sueño contigo", "mi corazón es tuyo", "hazte cerca de mí", etc. puesto que dijo que "parte de los vocabularios del señor Isaacs es erótica con ribetes de romántica" (27).

En su defensa, el señor Caro enalteció el trabajo de los misioneros y la mística que los hacía capaces de emprender las tareas lingüísticas: "Sin este móvil religioso ¿quién se hubiera tomado la molestia de estudiar seriamente la jerga de los salvajes?" (28).

Celedón, el eje de la polémica respondió hasta el 24 de abril de 1887, y dio amplias explicaciones sobre las razones que tuvo para escribir su obra, aunque en algunos puntos se mostró de acuerdo con Isaacs o cuando menos vacilante (28).

### 1.2.2. Ilustrísimo Señor Eugenio Biffi

El 19 de junio de 1889, se expidió una Resolución del Ministerio de Fomento relativa a la reducción de las tribus salvajes de nuestras comarcas orientales y a la fundación de colonias agrícolas de indígenas (29). Don Leonardo Canal, jefe de dicha cartera ministerial, quiso recibir consejo de diferentes estamentos del país, antes de tomar cualquier decisión al respecto. Fueron numerosas y de gran valor las respuestas recibidas. Entre los obispos diocesanos, sobresalió el Ilustrísimo Sr. Eugenio Biffi, obispo de Cartagena, quien al escribir al general Canal, afirmó que tendría en cuenta sus experiencias misioneras en Birmania y más concretamente su labor entre los Carrianos, grupo étnico con el cual había trabajado por algún tiempo. Recordemos rápidamente que el señor Biffi había llegado a Colombia en 1856, enviado por la Santa Sede en misión especial y trabajó con mucho celo apostólico en Cartagena, hasta cuando fue expulsado en 1866. A partir de esta fecha, permaneció en Belize donde se inició en el conocimiento del idioma maya. En 1867, se le ordenó trasladarse a Birmania, país en el cual permaneció hasta 1881, cuando nuevamente la Santa Sede lo trajo a Cartagena como obispo de la diócesis (30).

En Birmania, Biffi tuvo como resistencia a Joungoo y allí se desempeñó como Prefecto Apostólico. Simultáneamente con el esfuerzo para conocer las lenguas locales, ejerció el ministerio pastoral entre los ingleses radicados allí. Escribió varias obras en Cariano.

Entre ellas el libro de oraciones para el pueblo y el catecismo para los niños, publicados en la imprenta de la Misión (31).

En su respuesta al gobierno, el obispo Biffi, redactó un verdadero tratado de misionología, por los temas concretos y prácticos a los cuales se refirió. De paso le pidió al gobierno acudir también a los Jesuitas para definir mejor la empresa en la cual se hallaba empeñado.

La comunicación del señor Biffi, fue dividida en 9 capítulos, que enseguida sintetizamos:

1. Personal de las Misiones.  
El sacerdote debe tener dotes especiales. Con excepción de las superiores, los misioneros deben ser "jóvenes, fuertes, sanos y de un carácter alegre y siempre igual ... (pues) ... la prosperidad de una misión depende en gran parte de la calidad de los misioneros".
2. Un local aparente como centro de la Misión.  
Los misioneros deben estar dispuestos a todo sacrificio pero debe buscarse su alivio lo más que se pueda. Debe vivir en una choza como los indios y correr como ellos. Debe haber una casa, en clima bueno, en terreno elevado, que sea de material. Allí puede retirarse el misionero enfermo a temperar. Esta casa debe estar en un punto de fácil comunicación con la civilización y poseer lo necesario.
3. Otros oficios de la Casa Central  
El primer cuidado debe ser el reunir a un grupo de niños y educarlos cristianamente: "... es en la generación nueva donde está la esperanza de la Misión..." Junto a la casa de los misioneros habrá otra para la educación de los niños: catecismo, lectura, escritura y hacer cuentas. De estos niños si surgen vocaciones se los pueden enviar al Seminario de Bogotá pues el clero nativo asegura el porvenir de la Misión.
4. Educación de los Niños.  
En su educación se adelantará el trabajo de la Misión.
5. Necesidad de formar Catequistas  
Para reemplazar al sacerdote, enseñar la doctrina, reunir la gente en la choza que hace de Iglesia, evitar los desórdenes y serviles de intérpretes. En Birmania les daban un pequeño sueldo.
6. El Superior  
Reside en la Casa Central. Dos o tres misiones deben acompañarlo para educar a los niños y enviar oportunos auxilios a los Misioneros. Cada año deben convocarse para los ejercicios. El Superior debe hacer la visita pastoral para confirmar a los niños y exhortar a los grandes para el bautismo:  
*"... El superior debe ser un prodigio de paciencia y caridad con todos, pero en modo particular con los Misioneros, debe consolarlos, informarse de sus necesidades y en caso que los viera enfermos mandarlos a la casa central y si la enfermedad continuase enviarlos a su tierra para que puedan restablecerse".*

7. Primeros trabajos de los Misioneros.

Los misioneros no deben regarse de una vez en los pueblos, deben pasar un año en la Casa Central para adiestrarse y aprender la "lengua indiana":

*"... Sería un error predicar en castellan a gente que no lo entiende. Pero antes que el Misionero pueda predicar en la lengua indígena necesitará más de dos años".*

El catecismo debe traducirse "escribiendo en letras españolas, las voces indianas". Una actividad difícil pero necesaria.

8. En los pueblos:

*"No se debe pretender que el primer movimiento hacia la religión sea enteramente espiritual, antes se puede decir que el salvaje no ve al principio más que su propio interés".*

9. Empleo del tiempo en las misiones

Es oportuno que los misioneros sepan algún arte como la agricultura, la botánica, tejer, pintura, etc., no sólo para mantenerse, sino para dar ejemplos de laboriosidad a los indios (32).

### 2.2.3. Ilustrísimo Señor Juan Nepomuceno Rueda

Luego de fecunda labor pastoral y docente, el señor Rueda fue nombrado Obispo de Cartagena, el 21 de septiembre de 1877, pero por miedo al clima de la ciudad no aceptó el cargo. Siendo Cura de las Nieves y Examinador Sinodal del arzobispado de Bogotá, León XIII, lo preconizó en el consistorio del 3 de julio de 1882 como obispo titular de Sebastópolis y Auxiliar del Obispo de Tunja, Ilustrísimo señor don Severo García. Más tarde, en 1887, el señor don José Benigno Perilla y Martínez, creó el "cargo accidental" de Vicario Apostólico de Casanare por decreto del 27 de octubre.

Por orden del Delegado Apostólico Monseñor Luis Mattera, el señor Rueda se hizo cargo del vicariato hasta la supresión intempestiva del mismo por decreto del 20 de junio de 1889. El Vicario de Casanare, se vio obligado a publicar una Hoja Suelta, firmada en Tasco el 29 de septiembre del mismo año, en donde señaló que todas sus actuaciones habían estado siempre a satisfacción del Prelado y durante el ejercicio de su cargo, el obispo Rueda envió informes a su Superior, los cuales fueron respondidos a Socha y Tunja (7 de abril de 1888, 24 de mayo de 1888, 2 de abril de 1889), sin que nada hiciera prever la supresión del Vicariato de Casanare (33).

En mayo del mismo año el obispo Rueda ofreció toda su cooperación para la puesta en marcha de los planes del gobierno en favor de los indígenas (34). Finalmente refirámonos a su actividad lingüística.

Impreso por F. Torres y Amaya, publicó en 1889 el señor Rueda una obrita de 32 páginas. No obstante, lo reducido del trabajo quiso el obispo Rueda dejar constancia personal de la importancia de los estudios lingüísticos en el desarrollo de la labor misionera. Según el antiguo vicario de Casanare, el conocimiento "en todo o en parte" de los dialectos era fundamental para comunicarse con los indígenas:

*"... persuadidos de que sin el conocimiento de tales dialectos la reducción de las tribus sería obra más lenta y difícil y que poseyendo los rudimentos no se haría esperar largo tiempo" (35).*

Más adelante, recuerda, cómo los indígenas se manifestaban taciturnos y desconfiados cuando no se utilizaba su lengua, "y alegres y contentos, bulliciosos y risueños cuando se les habla en su propio dialecto" (36).

La obrita tiene el siguiente contenido:

- 119 "palabras y frases del dialecto de los Tunebos",
- 112 "palabras y frases del dialecto de los Achaguas",
- 143 "palabras y frases del dialecto de los Sálibas" y,
- 286 "palabras y frases del dialecto de los Guahibos" (37).

El trabajo del señor Rueda en realidad era muy simple y elemental pero, oportunamente, el mismo señor Rueda se preocupó de ubicarlo mejor:

*"... Bien debiéramos haber prescindido de mostrarnos al público, escasos y aún desnudos de todo mérito, ofreciéndole un juguete, porque el público merece que se le ofrezca todo lo que pueda llamar su atención de una manera digna; pero no pudimos resistir a la tentación de contribuir de algún modo a la civilización de los salvajes de Casanare que son nuestros hermanos ...*

### 2.3. El propósito del dominio de las lenguas indígenas por parte de las comunidades religiosas

Antes de finalizar el siglo XIX, la Santa Sede confió a los Agustinos Recoletos y a los padres Capuchinos los territorios de la Guajira y de Casanare respectivamente. La decisión y el respaldo de los Superiores de ambas comunidades para que sus misioneros se propusieran el dominio de las lenguas indígenas dio un resultado inmediato varias obras lingüísticas que no solamente apoyaron la labor pastoral sino que fueron la expresión testimonial del nuevo Pentecostés en nuestro país, en cuanto trascendieron del ámbito puramente personal e individual dentro de la labor misionera.

#### 2.3.1. Las actividades lingüísticas de los Agustinos Recoletos

Al retornar a sus antiguas misiones del Casanare, los Agustinos Recoletos fueron estrictos en aprendizaje de las lenguas locales, no solamente para cumplir la recomendación paulina, sino también para continuar el ejemplo de sus mayores, quienes habían recibido el elogio del Virrey don José de Ezpeleta Galdeano, casi un siglo atrás, quien al escribir sobre el atraso de las Misiones y los medios para adelantarlas, afirmaba:

*"... Es indudable que los jesuitas practicaron con buen éxito el método de instruirse en el idioma de las naciones de indios que pretendían reducir, que los padres de la Candelaria han imitado en parte, con igual suceso, este ejemplo" (39).*

Como misionero experimentado y como Superior de la Misión Agustina, el ilustrísimo señor don Fray Ezequiel Moreno, aludió en varias cartas, a la necesidad del aprendizaje

de las lenguas locales como instrumento de pastoral. Por otra parte el beato Ezequiel, venía de las Filipinas, en donde el problema lingüístico era complejo y, coincidentalmente, la realidad de Casanare giraba también, entre otras cosas, en torno a la diversidad cultural y lingüística. En carta del 9 de octubre de 1891, dirigido a sus misioneros, el señor Moreno les decía:

*“Creo que no están para ir o dar la misión (que proyectaban) por los pueblos del cerro; cuidense y cuando Dios quiera mandarnos personal, entonces que trabajen los sanos. Hoy por hoy hacen bastante con estar por ahí. Pudiera aventurarse la salud por amor de Dios y del prójimo, si hubiera más personal; pero estando solos, el bien mismo de los prójimos exige que se cuiden, para que puedan atenderlos cuando lo pida la necesidad. Dedicúense al estudio del guahibo, porque hasta que éste no se sepa, no veo posible la formación de ningún pueblo” (40).*

En 1895 los padres Manuel Fernández y Marcos Bartolomé, luego de fijar primero una serie de diálogos, y definir los principios gramaticales, publicaron el Ensayo de Gramática Hispano-Goahiva (dispuesta por los R.R.P.P. Misioneros del Casanare) en Bogotá. en la Imprenta Nacional (XII + 1 + 225 p.). (41).

El hermano Isidoro, compañero de los autores citados, fue también muy notable por el conocimiento de dicha lengua. Don Jorge Brisson, en su obra Casanare, publicada en 1896 reconoció la habilidad en el manejo del idioma goahivo por parte de los padres Agustinos (42).

La obra de los padres Fernández y Bartolomé es desde todo punto de vista admirable y consta de los siguientes temas específicos:

- Primera parte: Analogía,
- Segunda parte: Sintaxis, y,
- Tercera parte: Prosodia.

Dicha obra está enriquecida además por un apéndice compuesto por 10 diálogos, a partir de los cuales definieron inicialmente la estructuración gramatical. En la obra en mención los diálogos permiten comparar el modelo propuesto de gramática. Además contiene tres mil voces sobre diferentes aspectos de la cultura Goahiva y adicionaron los meses del año, los colores y las partes del cuerpo.

Los autores precisaron, tal vez por la experiencia extraída de la polémica en torno al trabajo de Celedón, que su trabajo era humilde y limitado, pues no eran expertos en la materia:

*“... simples obreros del trabajo, que por primera vez dirigimos nuestra vista a esta clase de labores sin más guías, preceptores ni consejeros, que el buen deseo de prestar nuestro pobre servicio a la Religión en primer término, para facilitar a nuestros hermanos misioneros la obra de la evangelización y conversión de los infieles; y en seguida al país, porque servicio y favor de él es cuanto se haga por la cultura y civilización de esa rica porción de su territorio; y a la vez que a la Religión y a la Patria, a los amigos de las letras y las lenguas, salvando de la ruina, que tan de cerca le amenaza, al dialecto que más usado fue antes, y aún lo es, entre los*

*bosques del Casanare: simples obreros repetimos, no hemos podido hacer más de lo que ofrecemos” (43).*

En esta obra se utilizó como paradigma estructural el de la lengua castellana, a título puramente de comparación para establecer las analogías, y las diferencias que pudieran existir. En todo caso, esta obra no fue publicada con fines pedagógicos, como lo señalaran sus autores, pues en dicho caso hubieran empleado otro método. Sin embargo, cometieron la cierta ligereza muy en boga en su época, al definir el valor del Goahívo a través de la óptica de la filosofía clásica y del etnocentrismo cultural: “... en rigor, dicen los padres, sólo le corresponde, a nuestro entender, el nombre de dialecto, por ser inculto e iliterario este lenguaje”. La antropología contemporánea ha desechado tal concepción y se ha dado un nuevo cariz al asunto.

Para terminar debemos recordar que la obra mereció el aplauso del sabio Rufino José Cuervo:

*“Felicitó de corazón a los autores de este importantísimo trabajo que continúa las gloriosas tareas de tantos y tantos Misioneros quienes al mismo tiempo que se han consagrado a evangelizar los pueblos salvajes han hecho a la filología, a la etnología y antropología los más eminentes servicios” (44).*

En 1887, el ilustrísimo señor Nicolás Casas, sucesor del Beato Ezequiel en el Casanare, imprimió nuevo impulso para adelantar los estudios sobre la lengua de otra de las tribus del Oriente colombiano. Para ello, encomendó al P. Jesús Martínez el estudio de la lengua sáliva y en cuyo empeño deberían apoyarlo los demás misioneros. Su decisión fue clara y sus órdenes expresas:

*“Lleva el P. Jesús el encargo de trabajar en el estudio de los sálivas, a fin de poder formar una gramática de esa lengua para imprimirla a su debido tiempo. En virtud de ésto, a más de prestarle el auxilio que les sea posible, procuren no distraerlo, sin gran motivo, de esta clase de ocupación. Esta será la principal del objeto secundario pero bien podrá armonizar con ella los trabajos relacionados con el estudio de la Historia Natural y Fotografía” (45).*

El P. Jesús Martínez era persona modesta y muy escrupulosa. Nunca quiso dar a la luz los resultados de la labor lingüística por considerarla insuficiente. En 1911, Fray Pedro Fabo en su obra “Idiomas y Etnografía en la región oriental de Colombia”, incluyó al lado de una gramática latino-sáliva de la colonia, un vocabulario del P. Martínez compuesto por aproximadamente 1.000 palabras, sobre diferentes aspectos de la vida de los sálivas con unas notas sobre fonética y gramática. En esta forma, se salvó un tesoro que fue utilizado por los lingüistas europeos y suramericanos para el análisis del grupo macroarawak al cual pertenece dicha lengua (46).

### 2.3.2. Actividades lingüísticas de los Capuchinos

Los padres Capuchinos regresaron a la Guajira en 1888 y desde su llegada a Riohacha, el aprendizaje de las lenguas de la Misión encomendada, se constituyó en una de las actividades prioritarias, como lo apuntó un informe de la época:

"... imponiéndose la comunicación directa con los indios, los superiores de la Misión dedicaron a varios religiosos para que estudiaran su lengua cuidadosamente e instruyeran a los demás misioneros ..."

Como coronación del esfuerzo de los capuchinos, el P. Fray Esteban de Uterga escribió su "Catecismo Hispano Guajiro de la Doctrina Cristiana con un apéndice de examen de conciencia ..." el cual fue publicado en Roma por la Tipografía de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en 1894 (1 fol. + 179 p.).

Un año más tarde Propaganda Fide dio a luz una nueva obra del P. Uterga: "Nociones elementales del idioma guajiro con su correspondiente vocabulario" (48).

Notables conocedores del guajiro fueron los padres Fray Antonio de Valencia, Fray Antonio de Madrid, Fray Angel de Carcagente y Fray Gaspar de Orihuela (49).

En 1898, los capuchinos abrieron un noviciado y colegio para la formación de misioneros "quienes se instruían en la lengua y costumbres de los indios" (50).

#### NOTAS

1. Leandro Tormo, *Historia de la Iglesia en América*. Madrid, Copigraf, 1962, p. 137.
2. Antonio Ibot León. *La Iglesia y los eclesiásticos Españoles en la Empresa de Indias*. Barcelona, Imprenta Hispano-Americana S. A., p. T. I., p. 524.
3. José María Vergara y Vergara (con notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz, Individuos de número de la Academia Colombiana de Historia). Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1974, Tomo I (1538-1790), Cap. VI, Estudio de las Lenguas Indígenas - Gramáticos - Dadey. Lugo. Castillo y Orozco, y otros filólogos granadinos, pp. 119-137.
4. Nicolás Bayona Posada. *Panorama de la Literatura Colombiana*. Bogotá, Librería Camacho Roldán, 1959, séptima edición; p. 21.
5. José Manuel Groot. *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953; Tomos I y II.
6. José Rizal, Discurso en el banquete dado en honor de los pintores filipinos Luna e Hidalgo, en *Escritos políticos e históricos*. Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961.
7. *Ibid.* *Noli me tangere*. Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961, p. 8 de las Notas.
8. *Ibid.* op. cit. Capítulo IV (Hereje y Filibustero) pp. 17-23.
9. *Ibid.* El Filibustismo, Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961, Capítulo XI. (Los Baños) p. 69 - 82 y Notas p.
- 9A. José Manuel Manjarrés. Rafael Celedón - Estudio Crítico - Biográfico. Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1917; pp. 37 y sgtes.
10. Vergara y Vergara, op. cit. T. I. p. 136.
11. Humberto Triana y Antorveza. *Las Lenguas Vernáculas ante la ley y la Práctica en Colombia*, en, *América Indígena*. México, Vol. XXXII, N° 4, Octubre - Diciembre, 1982, p. 1274.
12. Joaquín Esguerra, *Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá, Imprenta de Gaitán, 1879; p. 103.

13. Triana, op. cit. p. 1274.
14. Jorge Isaacs. *Estudio sobre las tribus indígenas del Estado de Santa Marta*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, p. 20.
15. Isaacs, op. cit. pp. 27-53, 59-62, 63-65 y 66-99, respectivamente.
16. Ibid., op. cit., p. 16.
17. Ibid., op. cit., p. 74.
18. Ibid., op. cit., p. 75.
19. Ibid., op. cit., p. 67.
20. Ibid., op. cit., p. 75.
21. Ibid., op. cit., p. 75.
22. Ibid., op. cit., p. 98.
23. Ibid., op. cit., p. 98.
24. Vergara y Vergara, op. cit. T. p.
25. Miguel Antonio Caro, *El Darwinismo y las Misiones*, en Isaacs, op. cit. p. 196.
26. Ibid., op. cit., p. 300-305.
27. Ibid., op. cit., p. 305.
28. Ibid., op. cit., p. 305.
29. Celedón, en Isaacs, op. cit. pp. 355-372.
30. EXCMO. Sr. Pedro Adan Brioschi - Arzobispo de Cartagena. *Un apóstol de dos continentes*. Vida del Excmo. Sr. Eugenio Biffi de las misiones extranjeras de Milán. Cartagena, Editorial Bolívar, MCMXL, pp. 45-60.
31. Brioschi, op. cit. pp. 143, 144, 160, 171 y 221.
32. Eugenio Biffi, Obispo de Cartagena. Respuesta a don Leonardo Canal, en *Diario Oficial*, domingo 7 de julio de 1889, Nos. 7830 y 7831, p. 940 y 941.
33. Gonzalo Uribe V. Pbro. *Los Arzobispos y Obispos Colombianos desde el tiempo de la Colonia hasta nuestros días*. Bogotá, Imprenta de la Sociedad, 1981. pp. 702-705. Ilmo. Sr. Obispo de Sebastópolis y Vicario del Casanare Dr. Juan Nepomuceno Rueda. Hoja suelta. Bogotá, Imprenta de F. Torres Amaya, 1889 (archivo Restrepo Posada).
34. Respuesta del Vicario de Casanare Ilmo. Sr. Juan Nepomuceno Rueda a don Leonardo Canal, en *Diario Oficial*, domingo 7 de julio de 1889, Nos. 7830 y 7831, p. 716.
35. Juan Nepomuceno Rueda. *Guía de conversación con algunas tribus salvajes del Casanare*. Bogotá, Imprenta de F. Torres Amaya, 1889, p. 1.
36. Ibid., op. cit., p. 1 y 2.
37. Ibid., op. cit., p. 5-32.
38. Ibid., op. cit., p. 4.
39. Groot, op. cit. T. II, p. 366-368.
40. R. P. Fr. Toribio Minguella y Arnedo. *Biografía Ilmo Sr. D. Fr. Ezequiel Moreno y Díaz*. Bogotá, Luis Gilli, Editor, 1909 p. 101.
40. Marcelino Ganuza, *Monografía de las Misiones vivas de los Agustinos Recoletos/Agustinos en Colombia -siglos XVII - XX*. Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1920, T. III, págs. 75 y 76 y 201 y sgtes.
41. Triana y Antorveza, op. cit., p. 1274.

42. Jorge Brisson, Casanare. Bogotá, Imprenta Nacional, 1896, p. 137.
43. Marcos Bartolomé y Manuel Fernández, op. cit., p. VII.
44. P. Fr. Eugenio Ayape de San Agustín; Fundamentos y noticias de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Orden de Recoletos de San Agustín. Bogotá, Editorial Lumen Christi, 1950, T. I., p. 252.
45. Ibid. T. I., p. 253.
46. Fray Pedro Fabo, *Idiomas y Etnografías de la Región Oriental de Colombia*. Barcelona, José Benet, Impresor, 1911, pags. 20 y 21.
47. Consejo Nacional de las Obras Pontificias de la Programación de la Fe en Colombia, *La Obra de las Misiones Católicas en Colombia*. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1934. p. 9.
48. Ibidem.
49. Ibid. p. 47.
50. Ibid. p. 9.

## BIBLIOGRAFIA

- AYAPE DE SAN AGUSTIN, Eugenio, P. Fr. *Fundamentos y noticias de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Orden de Recoletos de San Agustín*. Bogotá: Editorial Lumen Christi, 1951, T. I.
- BAYONA POSADA, Nicolás. *Panorama de la literatura colombiana*. Bogotá: Librería Camacho Roldán, 1959, séptima edición.
- BIFFI, Eugenio, Obispo de Cartagena. *Respuesta a Don Leonardo Canal*. En: Diario Oficial. Bogotá, 1889. Nos. 7830 - 7831 (julio 7).
- BRIOSCHI, Pedro Adán. Arzobispo de Cartagena. *Un apóstol de dos Continentes*. Vida del excelentísimo Sr. Eugenio Biffi, de las misiones extranjeras de Milán. Cartagena. Editorial Bolívar, 1940.
- CARO, Miguel Antonio. *El Darwinismo y las misiones*. En: Jorge Isaacs. Estudios sobre las tribus indígenas del Estado de Santa Marta, Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951.
- Consejo Nacional de las Obras Pontificias de la Propagación de la fe en Colombia. Bogotá: *La obra de las misiones católicas en Colombia*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1934.
- ESGUERRA, Joaquín. *Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1879.
- FABO, Pedro, Fray. *Idiomas y Etnografía de la región oriental de Colombia*. Barcelona: José Benet, Impresor, 1911.
- GAMUZA, Marcelino. *Monografía de las misiones vivas de los Agustinos (Recoletos/Agustinos) en Colombia, Siglos XVII-XX*. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1920. T. III.
- GROOT, José Manuel. *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1953. T. I y II.
- ISAACS, Jorge. *Estudios sobre las tribus indígenas del Estado de Santa Marta*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951.

- LEANDRO TORMO, *Historia de la Iglesia en América*. Madrid: Copigraf, 1962.
- LEON, Antonio Ibot. *La Iglesia y los Eclesiásticos Españoles en la Empresa de Indias*. Barcelona: Imprenta Hispanoamericana, S. A. s.f. T. I.
- MANJARRES, Jose Manuel. *Rafael Celedón; estudio crítico-biográfico*. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1917.
- RIZAL, José. *Discurso en el banquete dado en honor de los pintores filipinos Luna e Hidalgo*. En: Escritos Políticos e históricos. Manila: Comisión Nacional del centenario de José Rizal, 1961.
- RUEDA, Juan Nepomuceno. *Guía de Conversación con algunas tribus salvajes del Casanare*. Bogotá: Imprenta de F. Torres Amaya, 1889.
- TRIANA Y ANTORVEZA, Humberto. *Las lenguas vernáculas ante la ley y la práctica en Colombia*. En: América Indígena, México, 1982. Vol. XXXII, Nº 4, octubre-diciembre.
- URIBE, Gonzalo, Pbro. *Los Arzobispos y los Obispos colombianos desde el tiempo de la Colonia hasta nuestros días*. Bogotá: Imprenta de la Sociedad, 1981.
- VERGARA Y VERGARA, José María. *Estudio de las lenguas Indígenas*. Gramáticos Dadey-Lugo-Castillo y Orozco, y otros filósofos granadinos. En: Biblioteca del Banco Popular, Bogotá, 1974. Tomo I, (1538-1790), capítulo VI, p. 119-137.